Mesa multisectorial es la que analiza y sugiere la reapertura de la economía

Tegucigalpa, 29 de junio de 2020.- El viceministro de Trabajo y Seguridad Social, Olvin Villalobos, manifestó que la Mesa Multisectorial es la que analiza y sugiere al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager) la reapertura gradual de la economía.

La Mesa está integrada por la empresa privada, expertos en materia de salud, bancos, cooperativas, productores, y sociedad civil.

*** Reapertura gradual**

Hace tres semanas se aprobó el inicio de la reapertura gradual, a nivel nacional, pero con la salvedad que si no se cumplían los protocolos de bioseguridad se retrocedería.

La mesa dividió el país en tres regiones, según incidencia de casos y densidad poblacional. Para la región 1, se autorizó a las empresas y sectores operar con el 60% de sus empleados, producto de la baja incidencia de casos.

Para la región 2 se autorizó operar con el 40% de los empleados, y para la región 3, entre ellas San Pedro Sula y el Distrito Central, se autorizó el 20%.

Ambas ciudades han regresado a fase cero, es decir, en confinamiento absoluto, solo permitiendo a sus ciudadanos salir según el número de identidad o pasaporte para abastecerse de víveres, dinero o combustible.

Para esta semana, además se dispuso que los vehículos circularán según el último dígito de la placa, mediante la regulación par e impar.

*** Protocolos**

La reapertura está basada en el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio del virus en los trabajadores y la población en general.

Los protocolos de bioseguridad fueron elaborados por la Secretaría de Trabajo, con el apoyo de expertos y la contribución de la Unión Europea.

"Estas normas de higiene han sido liderados por la Secretaría de Trabajo, también con el apoyo de un sin número de instituciones que nos acompañan en el proceso, y la cooperación externa, en este caso, la Unión Europea", expresó, Villalobos.

Los protocolos de bioseguridad son los que determinan el proceso de apertura, en ellos se fundamentan las pruebas, y son utilizados como mecanismo para la

supervisión y la evaluación del desempeño de las empresas y de los trabajadores, al momento de la implementación de los mismos.

También, aclaró que hay empresas que no están matriculadas a un rubro específico, entonces aplica el protocolo de bioseguridad genérico, que es el primero que hemos aprobado.

*** Responsabilidad compartida**

Villalobos, indicó que el cumplimiento de estos protocolos es responsabilidad de todos los sectores, tanto el empresario, el empleado, el cliente y la sociedad en general.

Solo con el concurso del total de la ciudadanía, el país va a lograr reducir la curva de contagios de virus y se podrá retornar a la normalidad de manera paulatina.

"Dentro de las auditorías que hemos realizado para vigilar esto, se han encontrado algunos hallazgos interesantes en las empresas, algunas necesitan implementar acciones de mejora en el protocolo de bioseguridad, esas son identificadas y se les hace ver, y hacen las correcciones", destacó.

Cuando se reinició la reapertura inteligente se mencionó que en aquellos casos puntuales o regiones que se experimentara incremento en los niveles de contagio, se tendría que revertir esa decisión y regresar a la fase cero.

"Eso es lo que ha sucedido en San Pedro Sula y Tegucigalpa, hemos visto un repunte en los niveles de contagio y se ha tenido que revertir la decisión, por eso es que estas regiones están en la fase cero de reapertura", lamentó.

*** Avance**

El funcionario, explicó que el aumento de la masa laboral en las empresas dependerá del comportamiento de las mismas y la evolución que tenga el virus en el país.

"En la medida en que vamos experimentado los resultados de avance de la pandemia, se van a tomar las decisiones adecuadas, si se continúa o no con las siguientes fases", expresó.

El Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández ha asegurado que lo más importante es la vida de los seres humanos, y hay que apostarle a ello antes que a la economía.